

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADI-
 ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

Crias de cerda de raza inglesa
 se venden á los dos meses en 30 pesetas una.
 Informarán ANDRÉS MONAR, Velasco número 1.—SANTANDER. 10-7

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8, Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTIÑA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expenden á TRES REALES DOCEÑA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, sucursal exclusiva.

Se sirven á domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206.—Café Fornos, teléfono número 85.

EL ADOQUINADO DE LA CALLE DE BÚRGOS

En la sesión municipal del miércoles se dió cuenta de un proyecto de verdadera importancia presentado por la Comisión de Obras; el del adoquinado de la Alameda Primera hasta el frente de la plazuela de Numancia inclusive, presupuesto en 46 mil pesetas por de pronto; y ya se sabe que la mayor parte de los proyectos de nuestro municipio, en la práctica, tienen siempre suplementos tan considerables algunas veces, que hay que tentarse la ropa antes de acometerlos; así que si el que nos ocupa no excede de cincuenta mil pesetas nos daremos por contentos.

Reconocemos como de verdadera necesidad la urbanización de ese trozo de carretera, pero antes de apelar á un desembolso tan enorme, dadas nuestras facultades, debiera hacerse un ensayo radical, consistente en el engravado con suficiente bombeo de ese suelo en el trozo de la Alameda, á ver si se consigue evitar la constante humedad que destruye la piedra, haciendo que las aguas se corran á las cunetas del camino.

Si con el desembolso de las cincuenta mil pesetas nos asegurásemos un pavimento duradero se podrían dar por bien empleadas; pero si sucede lo mismo que en Becedo y calle de Ajarazanas, no solamente se gastarían los diez mil duros, sino que todos los años habrá necesidad de reparaciones costosísimas superiores al importe del engravado, y en tal caso, resultará un recargo anual de presupuesto y un mal negocio el adoquinado que se propone.

El engravado bien hecho resguar-

dado por encintados ó pasos de adoquines que señale la rasante con el bombeo natural para evitar esa constante humedad de la vía y facilitar como hemos dicho el curso de las aguas pluviales á las cunetas, es lo procedente para economía de la reforma y para las reparaciones sucesivas por los nuevos camineros municipales.

La cuestión es estudiar la manera de urbanizar ese trozo de camino empleando *menos de la mitad* del presupuesto de las cuarenta y seis mil y pico de pesetas procurando una conservación superior á la del adoquinado; esto se conseguirá, seguramente, si las obras se ejecutan con buena calidad de material y con más vigilancia de la que se acostumbra.

Ya hemos dicho que es una idea excelente la de la reforma de ese trozo de carretera, pero nos llama la atención que en esta ciudad no se procure conservar esa vía engravada como lo están en otros pueblos vecinos; y esto consiste principalmente en que no se ejecuta bien esa clase de obras en las que ordinariamente se emplea muy mal material, de lo que desechan en las carreteras del Estado.

Si el engravado se hiciera con el bombeo necesario, se apisonase con el rodillo, humedeciendo la piedra, y sobre esa operación se recebase convenientemente y se cuidase de las pequeñas reparaciones para su conservación, seguramente que no habría necesidad de adoquinar esa parte de la carretera, y con el dinero que nos va á costar el adoquinado tendríamos suficiente para conservar toda la zona hasta Cuatro Caminos y para muchas calles pequeñas y céntricas de la población cuyo estado de abandono no puede ser más palmario ni más censurable.

El adoquinado, por sus malos resultados, por su carísima conservación, siempre con baches que destrozan los carruajes, apenas se usan; ya en su lugar se emplea hoy el entarugado, y sobre todos los pavimentos conocidos, el asfalto es el que prevalece á pesar de su antigüedad en los países húmedos, como el nuestro, cuando las pendientes de las calles lo permiten: este pavimento no produce barro alguno, lo que es de tener en cuenta para evitar el estancamiento de las alcantarillas; se reforma con facilidad y economía y ruedan sobre él los carros con notoria ventaja. Pero aquí caminamos á la cola de los demás pueblos; siempre vamos cojeando tras los adelantos.

Se dice que no hay medio de conservar en buen estado, sin fango constante, esa carretera; y esto no lo podemos creer, creemos sí que el fango constante y el mucho gasto que origina esa carretera proviene más principalmente de no saber, ó no querer hacer bien las obras de reparación y conservación.

Hará unos quince ó veinte días que han estendido la grava en el último trozo de Cuatro Caminos; pero ¿qué cantidad de grava han empleado? Ni la quinta parte de la que se necesita, y esto lo dicen los mismos camineros. Figúrense nuestros lectores la cantidad de grava empleada en ese trozo, que ya no se vé, y recién estendida quedaba más bajo el centro del camino que las cunetas del mismo, resultando que la humedad se deposita en el centro de la carretera y las cunetas no sirven para nada.

Estas reparaciones deben hacerse bien, como las hace el Estado, si se quieren conservar las vías públicas en buena situación, y mientras no tengan un bombeo regular para que las aguas se corran á las cunetas, es inútil pensar en el saneamiento que se persigue.

EL FERRO-CARRIL

DE CASTRO-URDIALES A SOMORROSTRO.

V.

DESCRIPCION DEL PROYECTO.

Ya hemos dicho en otro lugar que este proyecto debe considerarse completamente separado en dos: uno de Castro-Urdiales á Sopuerta, y el otro de Sopuerta á Somorrostro.

Ahora bien; siendo tan solo la longitud del primero de doce kilómetros y de muy poco más de ocho la del segundo, no hemos creído conveniente subdividirlos en trozos, pues además de ser de poca extensión, por carecer de obras importantes (exceptuando el túnel) y debiéndose formar los terraplenes con los productos de los desmontes, que en algunos casos han de ser para ello transportados por terrenos quebrados á bastante distancia, alteraría la buena organización y armonía que debe de haber en esta clase de trabajos, cosa muy difícil de conseguir, como hemos visto repetidas veces en la práctica cuando en las obras entienden varios contratistas, necesitando unos de los productos extraídos por los otros para confeccionar los terraplenes, obras de fábrica, vías auxiliares y demás.

La sola inspección de los estados de rasantes y de alineaciones rectas y curvas que acompañan al final de esta Memoria dan idea clara y precisa de lo muy aceptables que son tanto las unas como las otras, si se tienen en cuenta las condiciones de escabrosidad en que se encuentra el terreno en que han de ser trazadas y el tipo de la vía que debiendo empalmar en Memerea con el de la Excelentísima Diputación de Vizcaya no puede ser otra que la normal ó sea de 1,67 metros de ancho.

Es evidente que las condiciones de establecimiento de la vía podíamos haberlas mejorado notablemente disminuyendo las pendientes y aumentando el radio de las curvas, pero de esta manera hubiésemos aumentado en mucho el costo inicial del proyecto, aunque hubiésemos conseguido disminuir en algo los gastos de explotación, sucediendo todo lo contrario de haber forzado las pendientes y disminuido los radios. Así es que existe una ley de equilibrio muy difícil de satisfacer y dependiente únicamente del tráfico probable y de los gastos de explotación, que no deben exceder de los réditos del coste inicial, antes bien ha de quedar una cantidad suficiente á satisfacer los intereses del capital invertido.

Teniendo esto presente, y después de repetidos tanteos y estudios parciales en la zona, se puede decir obligado, en que se ha estudiado el trazado, hemos procedido al establecimiento de las rasantes y curvas de manera que armonicen los mencionados capitales, satisfaciendo al mismo tiempo á las condiciones de buen movimiento y seguridad para los viajeros.

Después de esta ligera reseña en la que quedan expuestas las consideraciones que nos han conducido á la solución adoptada, pasamos á describir el trazado en general representado en proporción horizontal en un plano de las dos secciones, escala 1:20.000, con las alineaciones rectas y curvas, con sus radios y números de orden, además de las demarcaciones mineras, carreteras, ríos, caminos, pueblos y cuanto puede contribuir para dar idea de él. Un perfil general en escala de 1:20.000 para los horizontales y 1:2.000 para las verticales, separadamente, y otras dos hojas en las que se halla el plano horizontal de Castro-Urdiales á Sopuerta en escala 1:5.000 con sus curvas de nivel, radios, perfiles y demás detalles, y el perfil longitudinal en escala de 1:5.000 para las horizontales y 1:500 para las verticales. En otra hoja y escala de 1:200 está la quinta parte de los perfiles transversales hasta el número 318. En otra los modelos tipos de tajeas y alcantarillas con los perfiles de la vía y sección del túnel, con acotaciones y detalles, hallándose en otra por separado la sección y unión de railes.

Para la sección de Sopuerta á Somorrostro se presenta el mismo número de hojas con iguales representaciones, excepto la sección del túnel por no haber esta clase de obra.

Todos los ejemplares en cada sección están por duplicado, pues aunque no sea de necesidad siempre facilita la tramitación.

La línea parte del puerto de Castro-Urdiales, y en una longitud de 902 metros tiene una pendiente de 0,01812 con solo unas pocas tajeas. Continúa subiendo en 1.112 metros con pendiente de 0,0003, casi horizontal, hasta pasar el río de Sámano que se hace con un tramo metálico de 30 metros de longitud, continuando en 2.085 y 1.090 metros respectivamente con las pendientes de 0,091 y 0,00257, siguiendo otra de 1.293 metros y 0,01701 de pendiente, en la que se encuentra al principio de ella el río de Otañez, que se atraviesa con una alcantarilla modelo número 38, y antes de su final el paso inferior y tramo metálico de 12 metros en el barranco de la fuente Martina. Sigue otra rasante, siempre subiendo, de 660 metros por 0,0189 en la que hay una barrancada que se salva con una alcantarilla modelo número 28. Sigue otra de 1.380 y 0,01213 de pendiente que termina cerca de la canal de Calamarea, en la que establecemos por su gran profundidad y para evitar costosos muros y larga obra de fábrica un tramo de hierro de 30 metros de longitud. La que sigue en longitud de 1.930 metros y 0,01864 de pendiente, que llega hasta el tramo horizontal de 86 metros que dá entrada al túnel, atraviesa los canales de Llamasillas, los Bados, otra depresión que sigue y la de Talledo en las que se proyectan una alcantarilla del modelo número 30 para la de los Bados y tres del número 28 para los restantes. El túnel se halla en una rampa, ó sea bajando, de 1.021 metros al 0,0031, esto es, al cuarto, y se une en la última rasante que termina en el kilómetro 12 con una longitud de 411 metros y rampa de 0,02.

SECCION DE NOTICIAS.

Han pasado á informe de este Gobierno civil los planos, presupuesto y Memoria del ferro carril proyectado entre Castro-Urdiales y Somorrostro.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto que continúen en vigor las prevenciones dictadas con motivo de la existencia del cólera morbo asiático, fiebre amarilla ó peste de Levante, en los puntos siguientes:

Imperio de la China, Golfo pérsico, Tonkin y puertos del mar Rojo, en Asia; Lampa, Guayaquil, Florida, Missisipi y Alabama, Plara, Trujillo y Columba, en América; Zamboanga, Tarlac, Nueva Ecija, Pampanga, Pamgasinan, Tayabas, Morong y Zambales en Oceania.

Como puntos sospechosos se consideran los puertos del Brasil, situados al Norte de Paraguay.

Tiende á su completa desaparicion en esta localidad la epidemia de trancazo que tantos malos cuerpos ha puesto entre el vecindario.

Como hubo dia en que se calculó en más de 12 000 el número de atacados y á todos prescribían dieta los médicos, dicen los pauderos que han observado quebrantos de gran consideracion hasta el extremo de haber tahona donde se amasaban diariamente seis y ocho sacos de harina, y tener de sobra con dos.

En cambio el consumo de carne aumentó considerablemente por los caldos para bien de los tablajeros, y los farmacéuticos tuvieron tambien extraordinario despacho de medicinas.

Nunca llueve á gusto de todos.

En la parada de la guardia diurna y nocturna se dió anteayer lectura á las respectivas guardias de una órden recomendando el más exacto cumplimiento de sus deberes á los individuos de ambos cuerpos y dándoles instrucciones.

Entre ellas está la de que por cortesía, aunque no sea más, saluten los unos y los otros á los señores tenientes de alcalde y concejales, y la de no quedarse parados en la acera cuando pasen transeuntes, pues siendo los que deben hacer que las aceras siempre se hallen expeditas, tienen esta costumbre algunos, siendo repetidas las quejas recibidas.

Parece que la Comision de Obras municipales se propone regularizar la rasante de paso por la plaza de Becedo, desde la acera Norte de la casa de Mazorra hasta la travesía de las calles de Becedo y Correo, colocando de encintado el mismo material y engrijando el andén para mayor economia y facilidad del tránsito. Es una reforma útil que estaba reclamando el ornato desde que se adoquinó aquel trozo de carretera.

Han comenzado á expedirse licencias para el pase á la segunda reserva de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1884.

En nuestro próximo número publicaremos en la seccion de *Variadas* el segundo artículo sobre *Las Unidades*, que nos ha remitido el amigo *Muergo* desde Madrid.

Se ha dispuesto que cuando los gobernadores civiles practiquen en la falúa de sanidad las visitas de cortesía en contestacion á las que les hagan los comandantes de buques extranjeros, convengan previamente con estos el no izar la bandera de su pais, para evitar los saludos de ordenanza.

A los marineros interesa conocer la siguiente noticia:

El capitán del vapor *Williams Haynes* ha comunicado á la capitania del puerto de Gibraltar que á consecuencia de haber acumulado mucha arena en la barra de Larache (Marruecos), la mar de leva, ésta en pleamar sólo tiene seis piés de agua, y los buques que están dentro, entre ellos el vapor francés *Moselle*, no podrán salir hasta que llueva y el rio traiga

agua y arrastre las anclas. Hay buques que se encuentran varados hace unos setenta dias.

En el muelle de las Naos existen varios montones de tierra que por limpieza y por la libertad del tránsito público deben desaparecer.

Se hacen reparaciones en el pavimento de la rampa de Sotileza.

Nos parece muy bien; pero era mejor no dar lugar á que los baches tomasen grandes proporciones, pues con la mucha grava que se ha extendido en aquella pendiente se hace muy dificultoso el tránsito rodado.

El señor Gobernador civil ha impuesto cincuenta pesetas de multa á cada dueño de los botes que en estos últimos dias atracaron á los costados del vapor correo *Reina Maria Cristina*.

Asegúrase que para la cuaresma será contratada una buena compañía de ópera con destino á nuestro teatro.

El afamado predicador R. P. Vinuesa se halla enfermo.

Dúdase que pueda encargarse del sermón del domingo próximo en la iglesia que inaugurarán los P. P. Jesuitas.

Mañana celebrará junta general de accionistas la Sociedad de Abastecimiento de aguas.

El acto se verificará en el salon de la Casa Consistorial:

Hè aquí los asuntos de que se ha de tratar.

- 1.º Lectura y discusion de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Fijar el dividendo y determinar el fondo de reserva.
- 3.º Renovacion del Consejo.
- 4.º Nombramiento de tres consejeros suplentes por órden correlativo de numeracion.
- 5.º Nombramiento de tres accionistas que formen la comision de revision de cuentas de presente año social.
- 6.º Reforma de los artículos 3, 14, 16, 23 y 29 de los Estatutos.

Está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Valdeprado, que se solicitará en el término de 15 dias.

Ha sido elegida en el Senado la comision que ha de emitir dictámen sobre el ferro-carril de Torrelavega á Cabezon de la Sal.

Hizo ayer un tiempo tan espléndido que los paseos de la ciudad y sus alrededores se vieron sumamente favorecidos de concurrencia.

Los muelles y las alamedas fueron los sitios predilectos de la gente que deseaba horas de solaz.

La temperatura fué agradabilísima hasta despues de retirarnos Febo los favores que nos otorgara desde las primeras horas de la mañana.

En el acreditado establecimiento de don Ruperto Escontría (*Regatillo*) se hacen reparativos á fin de que en los dias de carnaval haya de lo bueno lo mejor para las personas que soliciten comidas en aquel acreditado establecimiento.

No faltarán gastrónomos que vayan á justificar que lo son.

Las lanchas de pesca de altura van teniendo una temporada muy satisfactoria.

Desde principio de año, por el estado del tiempo no han tenido más que algunas pequeñas y muy pasajeras interrupciones.

De ahí que en estos últimos dias se haya visto la plaza bien provista de besugo y merluza, que se han expendido á precios económicos.

En Castro Urdiales y Laredo sucede lo mismo.

Así es que en el invierno actual la situacion de los pescadores va resultando muy satisfactoria.

El Consejo de Sanidad ha informado

que procede dividir la direccion mèdica en aquellos baños minero-medicinales donde haya más de un establecimiento, siempre que la concurrencia anual exceda de cierto limite.

Esta tarde celebrará sesion nuestro Ayuntamiento.

El dia 15 del actual termina el plazo de dos meses concedido por la ley para la redencion del servicio militar activo. Sirva de recuerdo á los interesados.

El señor Gobernador civil ha impuesto cincuenta pesetas de multa á cada uno de los Ayuntamientos de la provincia que no han remitido el inventario comprensivo de los bienes, valores y derechos pertenecientes á los pueblos de sus distritos en la forma que previene el real decreto de 16 de diciembre último.

Asciende á treinta y cuatro el número de Corporaciones multadas, y la autoridad civil las exigirá la responsabilidad en que incurran si no llenan aquel servicio inmediatamente.

Aunque están concluidas las obras del interior de la Catedral, el templo no se abrirá al culto hasta el primer domingo de cuaresma.

Se están ensayando unos preciosos motivos del eminente violinista señor Monasterio, para la misa con que se inaugurará el domingo próximo la iglesia del Sagrado Corazon, construida por los P. P. Jesuitas en la calle de la Puntida.

Ayer se celebraron con el mayor orden en esta capital varios banquetes para conmemorar la proclamacion de la república en España.

Interesante y lindo en extremo es el número 110 de la *Ultima Moda*. Además de los modelos de última novedad que publica como de costumbre, ofrece en las planas del centro un gran panorama de trajes de máscaras y regala una preciosa acuarela que representa una gitana. La *Ultima Moda* se reparte todos los domingos y cuesta 3 pesetas el trimestre. La administracion, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis un número de muestra á quien desee conocer la publicacion.

Se está haciendo el reparto á domicilio de las invitaciones de señora para el gran baile de máscaras que se ha de celebrar el domingo en el Teatro para cuyo baile tan solo quedan ya disponibles, un palco de centro, tres principales y dos segundos, apesar de faltar aun varios dias.

Tenemos entendido que son muchas las señoritas que se disputan los premios y al efecto se están confeccionando trajes de un precioso efecto y algunos de valor, dignos de verse.

En la meseta que existe frente á la Capitania del puerto va á ocurrir alguna desgracia si no se reforma la defectuosísima situacion de las rasantes en aquel peligroso pavimento.

Todos los dias y á cada instante sufren los transeuntes caidas que pueden acarrear serios accidentes.

Ayer á las tres de la tarde iba un ama de cria con una criatura de pecho al brazo y fué al suelo frente á la puerta del felato, no ocurriendo una desgracia merced á las precauciones que tomó para caer sufriendo ella el golpe y librando el de la criatura.

Sea competencia del Ayuntamiento ó de la Junta de obras del puerto, urge que se modifique la situacion de aquel peligrosísimo paso de construccion absurda, en donde los dias de lluvia se forma extenso lago haciendo en extremo penoso el acceso á las oficinas instaladas en los locales de precitado edificio.

Ayer estuvo haciendo pruebas entre la plaza de Numancia y Peña-Castillo, la máquina de vapor de la empresa del tranvia urbano.

Funcionó con toda regularidad y sin contratiempo de ninguna especie, ha-

ciendo un viaje redondo en diez y siete minutos.

Muy pronto quedará establecido en aquella seccion el servicio con locomotora, pues las obras de modificacion de la linea van muy adelantadas, próximas á terminar, y entonces comenzará el vapor á sustituir á la fuerza animal.

Ayer se constituyó en sesion extraordinaria la Diputacion provincial.

El presidente, señor Garcia Obregon, declaró incurso en la multa de 25 pesetas á todos los diputados ausentes.

Las sesiones sucesivas se celebrarán las seis de la tarde.

Esta tarde llegará en el tren correo ingeniero de la division de los ferro-carriles del Norte, con objeto de hacer inmediatamente la confrontacion del proyecto de ferro-carril entre Torrelavega y Cabezon de la Sal.

Despues de carnaval se ejecutarán algunas obras en el interior del teatro.

Nuestro estimado amigo don Valentin Cuervas Mons tomó ayer posesion de cargo de Cajero en esta Sucursal del Banco de España.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

Respecto á lo que en otro sitio decimos sobre instrucciones dadas á las guardias municipales diurna y nocturna recomendándolas exacto cumplimiento, lo que hace falta es que el señor Alcalde como los tenientes hagan caso adelante de los partes que presenten las guardias, para que el servicio se ponga á la altura debida, pues de lo contrario deploraremos, la indiferencia con que miran estos asuntos por quienes están obligados á hacerlos cumplir.

Son muchos los pobres que pululan por nuestra ciudad, apesar de los socorros que diariamente suministra el Municipio y la Sociedad *Amigos de los Pobres*.

En otros puntos, tales como Bilbao etc., cuidan las autoridades de que los mendigos no molesten tanto al vecindario como aqui, y esto sucede por no estudiarse el asunto y plantear un sistema que tienda á evitar tanta mendicidad.

En la depositaria de fondos provinciales ha quedado abierto el pago del cupo de acciones del empréstito de carreteras provinciales vencido en 15 de Noviembre último.

Reformado el proyecto de la obra de reconstruccion del puente situado sobre el rio Quiviesa, en el pueblo de Valdeprado, ayuntamiento de Vega de Liébana, para cuya obra solicitó el oportuno auxilio junta administrativa, la Diputacion provincial ha acordado publicar dicha decision para que los demás ayuntamientos y los particulares que se crean perjudicados puedan exponer lo que les convenga en término de 20 dias.

La comision provincial ha acordado requerir al contratista de las cerraduras del trozo 6.º de la carretera de Argandoña al Puntal, don Francisco Gomez Alonso para que se presente en término de diez dias á continuar sin levantar mano las concluidas obras, para lo que se concede un nuevo plazo hasta 30 de Mayo, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se tendrá por rescindido el contrato con pérdida de la fianza.

Ayer se hicieron varias denuncias de carreteros por abandonar sus vehiculos por interceptar con estos el libre tránsito, y lo que es peor, por maltratar cruelmente el ganado.

Los consignatarios de buques de cabotaje presentarán hoy un escrito al señor Gobernador civil solicitando se declare libre el embarque de materias inflamables, en vez de obligárseles, como se va haciendo, á que los buques efectúen aquella operacion en el último muelle de Maliaño, único designado al efecto.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha declarado prófugos á 40 mozos que no se presentaron el domingo al acto del alistamiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11.

El discurso del trono en la apertura del Parlamento inglés, contiene conceptos de benevolencia para Portugal.

Los banquetes republicanos se han celebrado con orden siendo el principal el presidido por el señor Pi.

El Senado ha aprobado el proyecto de ley de empleados.

El señor Navarro Reverter ha pedido en el Congreso que el Banco de España ponga en circulación todo el efectivo que tiene en cartera con el fin de que la circulación del oro aumente.

El ministro de la Guerra ha ofrecido en el Congreso prorrogar el plazo para la redención á metálico de los mozos comprendidos en el último sorteo.

Las autoridades han prohibido la manifestación magna que tenían preparada los republicanos de Lisboa para protestar contra la conducta de Inglaterra.

Los estudiantes, desobedeciendo tales órdenes, trataron de hacer la manifestación, pero los grupos fueron disueltos por la fuerza pública.

VARIEDADES

EL MUNDO ELEGANTE.

Como mil veces hemos dicho que el contraste es ley eterna de la vida; nuestras lindas lectoras no extrañarán que por esta vez, en la sección de modas, solo abarquemos dos detalles del buen gusto, y ciertamente dos detalles bien opuestos entre sí: los trajes de luto y los trajes de máscara. Creemos conveniente ocuparnos de los primeros, en razón de ser muchas las familias que lloran recientes fallecimientos, y se imponen los segundos por la proximidad del Carnaval, de suerte, que al amalgamarlos en una sola revista, cedemos, más que á nuestro gusto, á la presión avasalladora de las circunstancias. Si hay algún vestido moderno que proteste resueltamente de la falda corta, tan cómoda y graciosa, es, indudablemente, el vestido de luto.

La seriedad que también se hermana con el dolor, parece que reclama los grandes pliegues, caído á lo largo del escultural cuerpo, con sencillez extrema, porque, eso sí, apesar de las tentativas

repetidas de la moda los trajes de luto son y deben ser sencillos, del todo ajenos al más leve conato de ostentación: una falda plegada ó lisa, un cuerpo sin adornos, y á lo sumo con un cuello de la propia tela, es la hechura que conviene para el luto de marido. Respecto al luto de padres, si quien lo guarda es una persona joven, puede permitirse el cuerpo plegado ó en forma de canesú, y el uso de un cinturón por extremo sencillo; y en cuanto á los demás lutos que imponen las costumbres sociales, y que no son tan rigurosos, pueden sustituirse con paño el cachemir y crespon inglés que en los grandes lutos son indispensables. En este último caso puede hacerse un *redingot* de paño, con solapas cruzadas de crespon ó si se quiere mejor, sin inconveniente permite el gusto moderno adoptar la forma de los vestidos princesa, entallados por detrás y graciosamente drapeados por delante. Una tira de crespon inglés y botones grandes de paños son los únicos adornos que dichos vestidos admiten, porque el luto debe ser severo en todas sus gradaciones, y por regla general, parco de adornos.

Dijimos antes, que en ningún vestido como en el de luto, se impone la falda casi de cola y ahora añadiremos que el buen gusto no tolera en esta clase de vestidos las faldas cortas; por lo menos la dama en semejante caso no quiera adoptar el traje de media cola, deberá procurar que la falda llegue rasante al suelo. Sigue usándose para el luto riguroso el manto negro de vuelo con velillo de granadina, pero esos mantos que antes llegaban hasta el suelo, hoy apenas se extienden hasta media falda y son muchas las damas que huyendo de las incomodidades de dicho manto recurren á extranjeras costumbres; adoptando capotas de crespon con largos velos, si el luto es riguroso, ó eligiendo de entre las varias formas de sombreros redondos el que mejor les sienta; para montarlo en crespon, cuando el luto no reviste tanto rigorismo. También la gorrita *Toque*, cubierta con paño del propio vestido, sirve á maravilla para los lutos de alivio.

Ahora, mis adorables lectoras, para desvanecer la impresión producida por esa fase de la moda que responde á dolores acontecimientos familiares, vamos á ocuparnos de los trajes de máscara, tema risueño de la moda que imponen siempre los últimos días de Enero y los primeros de Febrero. Por este año y recordando las maravillas de la exposición de París, están muy en boga los trajes *Fuente luminosa*, y *Torre Eiffel*, que desde luego podemos asegurar son elegantísimos, sobre todo si para su confección se recurre al raso, tejido que no reconoce rival para esa clase de atavíos. Hemos visto varios caprichosos modelos del traje *Torre Eiffel*, pero el que más nos ha gustado es un vestido de gran cola de raso color del cielo, recogido por el lado

izquierdo sobre otra segunda falda de seda bordada con seda color bronce y cuyo dibujo da ligera idea del enrejado de la famosa torre; manga perdida forrada de raso también y por remate una torre diminuta en la cabeza con el cabello cayendo en bucles alrededor.

El traje *Fuente luminosa* es de falda corta color gris, con adornos metálicos, sembrados en la falda y el escote del cuerpo; en este traje más que en el anterior puede lucirse con plena libertad el capricho femenino, por que sobre la base que debe imitar de los fantásticos reflejos de la *Fuente luminosa*, pueden adoptarse variedad de hechuras. Estos son los dos trajes de mayor novedad que ofrece el carnaval del presente año, aplicables ambos á trajes infantiles y á trajes propios para señorita, y si de ellos descendemos al patron habitual, es decir, á lo que de antiguo nos ofrece la moda, sin dejar de ser encantador aunque no del todo nuevo, podremos fijarnos en el traje de «Aldeana bretona», de paño grana de lantal blanco y justillo negro, con pañuelo de muselina cruzado encima y cofia de muselina ajustada á la forma de las que usan las mujeres de Bretaña, que es por extremo gracioso; el de «Jardinera», que siempre será un alarde de buen gusto, una combinación de flores y de gasas por demás delicada, el de «Napolitana», cuyas hechuras y vivos colores también se amoldan al correcto busto de la mujer ó pañola; y finalmente los trajes de las óperas y zarzuelas más en boga, que ofrecen mapanial inagotable de encantadores caprichos.—*Josefa Pujol de Collado*.

OFTALMIAS CORREGIDAS SIN NECESIDAD DE otro medicamento que la «EMULSION SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Doctor don Silverio Suarez Infesta, Médico Oculista de París, miembro del Congreso Francés de Oftalmología, condecorado con la cruz de Carlos III, etc., etc.

Dictamen: Con el uso de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, para combatir las afecciones de origen escrofulosas tan frecuentes en este país, y rebeldes á todos los medicamentos, he conseguido en muchos enfermos con *oftalmías escrofulosas* corregirlas sin necesidad de otro medicamento que la *Emulsion Scott*.

Para que así conste y puedan mis compañeros emplear este medicamento con entera confianza, libro el presente en Oviedo 8 Octubre 1885.

Dr. SILVERIO SUAREZ INFESTA.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUR

CEBOLLA ASTURIANA.

Se vende Plaza Nueva cajones números 44 y 45 y puestos de galería 37 y 39. El millar en ramo á 6,50 pesetas. « Ciento ídem á 70 »

8-6

VICENTE CAMPOS

DUÑO DE LA SALCHICHERÍA

DE LA PLAZA DE LA PESCADERÍA.

Con objeto de poder servir los mejores géneros y con la mayor economía posible, ha adquirido una partida de cerdos superiores, cebados en Castilla, y desde hoy se expenderán sus artículos á los precios siguientes:

	PTAS.
Tocino fresco	á 0'70 ½ kilo.
Id. salado del país	á 0'80 »
Lomo fresco	á 1'00 »
Hebra fresca	á 0'90 »
Salchichas blancas finas	á 1'00 »
Id. encarnadas	á 0'80 »
Jamones superiores asturianos	á 1'50 »
Id. id. enteros	á 1'00 »
Chorizos extremeños	á 2 y 2'50 doc.º

También hay chorizos en latas de Bilbao, longaniza de Castilla, salchichon y todos los demás géneros del ramo, los cuales se expenderán á precios arreglados.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

ATARAZANAS 8, SEGUNDO.

TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelanto en metálico.

Colocación de Capitales con Hipotecas y garantías.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ.

SANTANDER.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del atapón las botellas, un sello con la marca de la cosa y el día en que se haya despachado el vin justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor al detalle desde unabotella en adelante.

AVISO

Se arrienda un local en buenas condiciones para cualquier industria con fuerza de vapor ó sin ella.

Darán razon en los talleres de

FEDERICO ROVIRALTA, ALAMEDA SEGUNDA.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

Muelle 8.

—¡Oh! ¿cuanto tiempo durará todo esto, hermano mío?

—En efecto, María, la justicia tiene muy malas piernas.

Catalina entró en el cuarto y dijo con una especie de admiración:

—¡Señor! ¡Señorita! Estaba en la puerta limpiando las cacerolas de cobre y he visto á vuestro cuñado M. Romys venir por la calle abajo.

—¿Habrá sucedido algo?

—¿Vendrá á darnos alguna esperanza?

—No, no, hermano; en esta ocasión no satisfaré tu deseo, indicó María con tono resuelto. Ha tenido miedo, sin duda, y teme que lleves á cabo tus amenazas. Desde luego, traerá ideas malignas, y querrá con palabras solapadas hacerte renunciar á tu proyecto. Te conozco; eres demasiado bueno, y te dejas dominar muy fácilmente. Yo me

un instante para sí, y luego dijo:

—¿Qué veo? «Artículo 344. Nadie puede ser adoptado por más de una persona, sin que sean esposos.» ¿De modo, María, que no podemos adoptarlo los dos? Solo uno puede hacerlo.

—Es lástima, dijo la señora suspirando. ¿Por qué habrán puesto este obstáculo en esa ley?

—No sé, hermana mía. ¿Lo adoptas?

—Seguramente desearía hacerlo; ¡pero una mujer! Me parece más conveniente que lo hagas tú, Juan. Este no será un motivo para que deje de mirarlo como nuestro hijo querido.

—Sea, supuesto que no hay otro medio. Ahora veo aquí lo mismo que decía antes: que nuestra declaración debe hacerse primero ante el juez de paz; después el tribunal confirmará la adopción por una sentencia.

para nosotros; vos solo podeis ser todavía el objeto de nuestro cariño. Mirad, hemos vigilado por vos desde vuestra infancia; ¡hemos tenido el mayor esmero en ocuparnos de vuestro porvenir, pensando en vuestra felicidad lo mismo que un padre y una madre en su hijo! ¡Y ahora que roban á Herminia á nuestro amor, partireis también! ¡Nos dejaríais solos! ¿Qué nos queda, pues? Deplorar la suerte de la pobre Herminia y alarmarnos por la vuestra. ¡Ah, teneis un corazón agradecido, y no sereis tan insensible que queráis hacernos desgraciados en recompensa de todo el cariño que hemos tenido siempre por vos!

—¿Causar vuestra desgracia? murmuró el joven. ¿Os afligiria mi partida, á vosotros, que sois mis bienhechores?

—Seguramente, contestó Blondel con acento entristecido.

Hubo un momento de silencio.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAINA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las **Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.**

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales.** Se recomiendan á los **Oradores, Cantantes y Profesores;** hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago.** — Por Menor: *En todas las Farmacias.*

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.**

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, reuniendo su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, *Rivera 11.*

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE



MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a** Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

IMPORTANTE

Se venden en esta imprenta:

ANOTS CONSOLARE
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD
DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
MODELACION DE CONSUMOS.
CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
También se encarga de cuantos trabajos tipográficos se la encomiende, sirviéndolos prontitud esmero y economía.

—218—

—Pues bien, me quedará, dijo Ernesto con voz firme. Que el cielo me conceda bastante fuerza para sobreponerme á mi pesar. Habéis amado siempre á Herminia y la amareis lo mismo en lo sucesivo. Mi vida recibirá un nuevo impulso. Haré todos los esfuerzos que estén á mi alcance para pagar su deuda y la mía.

Se levantó y dió algunos pasos en la habitación; pero viendo que este movimiento asustaba á sus bienhechores, dijo con calma:

—No, no tengais cuidado. La tempestad ha pasado. Todos estos pensamientos y los sucesos que han tenido lugar me trastornan la cabeza. Necesito quedarme solo algunos momentos para tranquilizarme. Dejadme ir al jardín; el fresco me sentará bien.

M. Blondel y su hermana lo miraron sin decir una palabra.

Así que hubo salido, María dijo á su her-

mano:

—Pues bien, Juan, ¿vacilais aún? No más tardanza; es preciso que hoy mismo adoptemos á Ernesto. Esta prueba incontestable de nuestro afecto le inspirará valor y le consolará. Bien lo veis; es tan agradecido y tan generoso, que solo con la idea de que su partida pueda afligirnos, ha renunciado á su proyecto. Debeis ir sin perder tiempo á casa del notario y hacer preparar el acta de adopción, quedándonos así libres de este penoso cuidado.

—Sí; pero este proyecto, objetó el hermano, depende, si no me engaño, de otras muchas formalidades. El juez de paz y el tribunal tendrán que intervenir en él. Consultaré antes el Código civil.

Diciendo estas palabras, se levantó y cogió un tomo de la librería. Lo abrió sobre la mesa y empezó á hojearlo, cuando hubo encontrado los artículos que buscaba, leyó

—219—

—222—

quedará aquí para que no desmayes; con un poco de firmeza, quizás salvaríamos á nuestra pobre Herminia. ¡Si se realizasen mis esperanzas, que contento se pondría Ernesto!

Un campanillazo resonó, y poco después M. Romys se presentó en la habitación. Manifestaba estar muy afligido, y aun cuando trataba de disimularlo, su voz no podía ocultar un profundo abatimiento.

—Amigos míos, dijo, dejad de incomodaros conmigo; Herminia no se casa ya con M. Pottewal.

Esta noticia produjo una gran sensación en Blondel: María levantó las manos al cielo y dió un grito de triunfo; sin embargo una duda la asaltó con respecto á la sinceridad de Romys; se sobrepuso á su alegría y preguntó:

—¿Podemos creerlo firmemente? ¿No se casa Herminia con M. Pottewal? ¿Es esto